

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, "El Nigromante"

**VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA "H. JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL", ESTADO DE
MÉXICO.**

EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRAN AQUÍ REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DENOMINADO "SALA DE PRESIDENTAS" DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, UBICADO EN CALLE AVIACIÓN CIVIL, SIN NÚMERO, ESQUINA MALINCHE, COLONIA GRAL. VICENTE VILLADA, MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, CP 57710, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS Y CITADOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL"; **LICENCIADA MARIA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA**, PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO; **CONTADORA PUBLICA CERTIFICADA DULCE KARINA PEREZ RODRIGUEZ**, TESORERA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO; **CIUDADANA JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS**, PRIMER VOCAL DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO; **CIUDADANA ADOLFINA GARCIA TORRES**, SEGUNDO VOCAL DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO; ASI COMO EL **LICENCIADO RICARDO ARMANDO ORDIANO PEREZ**, SECRETARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, QUIEN CERTIFICA EN LA PRESENTE SESION.

LA **LICENCIADA MARIA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA**, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYE AL SECRETARIO DE LA MISMA, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL SECRETARIO DE ESTE CUERPO COLEGIADO POR INSTRUCCIONES DE LA EJECUTIVA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. EN EL MISMO ACTO CERTIFICA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTES CINCO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO. LA PRESIDENCIA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DE LA EJECUTIVA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESION.

ORDEN DEL DÍA

- I. - LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- APROBACION Y AUTORIZACION POR EL PLENO DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASI COMO EL TABULADOR QUE DETERMINA LA REMUNERACION QUE CORRESPONDE A CADA EMPLEADO, CARGO O COMISION DEL SISTEMA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF NEZAHUALCOYOTL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 115 FRACCION IV 134 PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. "El Nigromante"

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 125 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 285 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 31 FRACCION XIX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTDO DE MEXICO, ARTICULO 47 DE LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE MEXICO Y EL ARTICULO 13 FRACCION V DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DECENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRLA DE LA FAMILIA"



IV.- ASUNTOS GENERALES.

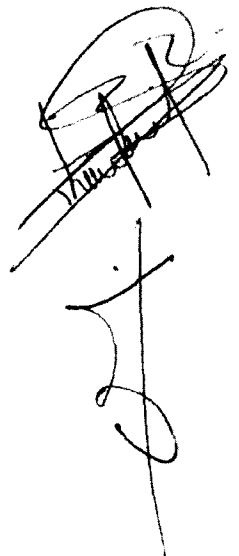
V.- CLAUSURA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS:

I.- EN RELACIÓN A LA LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL SE INFORMA QUE SE PASÓ LA LISTA LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, TENIENDO COMO RESULTADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CINCO INTEGRANTES POR LO TANTO SE CERTIFICA Y SE DECLARÓ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

II.- EN RELACIÓN A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A VOTACION TENIENDO COMO RESULTADO: APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

III.- EN EL USO DE LA PALABRA LA EJECUTIVA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, SOLICITA A LA TESORERA DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO HAG A USO DE LA VOZ Y EXPLIQUE EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, " PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASI COMO EL TABULADOR QUE DETERMINA LA REMUNERACION QUE CORRESPONDE A CADA EMPLEADO, CARGO O COMISION DEL SISTEMA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF NEZAHUALCOYOTL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 115 FRACCION IV 134 PARRAFO PRIMEMWRO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 125 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 285 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 31 FRACCION XIX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTDO DE MEXICO, ARTICULO 47 DE LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE MEXICO Y EL ARTICULO 13 FRACCION V DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DECENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRLA DE LA FAMILIA".



EN USO DE LA PALABRA, LA TESORERA DE ESTE SISTEMA MINICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL

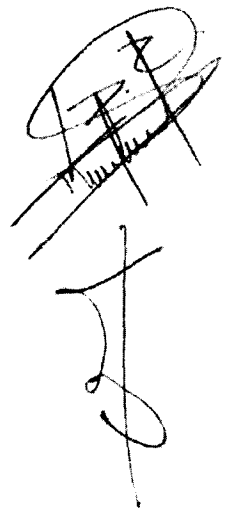
“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, “El Nigromante”

ARTICULO 13 FRACCION V D LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DECENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER

MUNICIPAL, DENOMINADOS “SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA” PRESENTA AL ORGANO COLEGIADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE “CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y TREINTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) TAL COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 1; ASI COMO EL TABULADOR QUE DETERMINA LA REMUNERACION CORRESPONDIENTE A CADA EMPLEO, CARGO O COMISION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF NEZAHUALCOYOTL. (ANEXO 2).



EXPUESTO LO ANTERIOR, DESAHOGADO, DISCUTIDO Y DELIBERADO QUE FUE EL PRESENTE PUNTO, LA EJECUTIVA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN VIII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS “SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”, AL SECRETARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO SE SOMETE A VOTACION ESTE PUNTO, DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



PUNTO IV DE LA PRESENTE ORDEN DEL DIA. EN USO DE LA PALABRA LA EJECUTIVA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI HAY PROPUESTAS EN ASUNTOS GENERALES QUE NO SE INCLUYERON EN EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE PROPONGAN Y SE DELIBEREN LOS MISMOS SI EL CASO ES URGENTE, HAGAN USO DE LA VOZ Y EXPLIQUE EL PUNTO DE ACUERDO.

LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO QUE SESIONAN NO PROPONEN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE DA POR TERMINADA LA ORDEN DEL DÍA.

RESPECTO DEL NUMERAL V DE LA PRESENTE SESION REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

EL SECRETARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL LICENCIADO RICARDO ARMANDO ORDIANO PEREZ, INFORMA QUE NO HAY MÁS PUNTOS QUE TRATAR, ACTO SÍGUIDO LA LICENCIADA **MARIA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA**, PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, FIRMANDO AL MARGEN, AL CALCE Y DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, JUNTO CON EL SECRETARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, QUIEN AUTORIZA, CERTIFICA Y DA FE.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA
NEZAHUALCÓYOTL



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, “El Nigromante”

PRESIDENTA
LICENCIADA MARIA DEL
CARMEN DE LA ROSA
MENDOZA

TESORERA
CONTADORA PUBLICA
CERTIFICADA DULCE
KARINA PEREZ RODRIGUEZ

PRIMER VOCAL
CIUDADANA
JOAQUINA NAVARRETE
CONTRERAS

SEGUNDO VOCAL
CIUDADANA ADOLFINA
GARCIA TORRES

SECRETARIO
LICENCIADO RICARDO ARMANDO
ORDIANO PEREZ